



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 3 NOV 2010	
Recibido.....	10:40.....Hs.
Exp. N°.....	24658.....F.P. SI

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación de la Provincia informe:

- 1 Si se han conformado **Equipos Socioeducativos** destinados a nivel primario y secundario, en caso positivo, fecha de inicio, objetivos e integración de los mismos. Capacitación técnica y específica de sus integrantes.
- 2 Radicación y ámbito territorial en el cual actúan. Forma en que se difundió entre las escuelas su creación.
- 3 Responsable técnico y o político de los equipos.


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

FUNDAMENTOS

Ante las consultas reiteradas de diversos establecimientos escolares de la Provincia, nos proponemos brindar información sobre esta problemática.

Las instituciones se ven desbordadas ante las situaciones de violencia institucional, infantil y hacia la mujer que repercute en los niños en su déficit atencional.

"Problemas de conducta", apatía, cansancio, dispersión, adicciones, como así también interrogantes acerca de su propia sexualidad, niños/as



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

transexuales en las escuelas (que terminan siendo expulsadas/as), prevención ITS, embarazos no deseados en niñas y adolescentes, elevados índices de muerte de niñas y adolescentes pobres por aborto clandestino, como así también de índices de maternidad adolescente no deseada, agravando aún mas la realidad de pobreza y exclusión por la que atraviesan ellas.

Sumado a lo antedicho la creciente captación de niñas/os secuestradas/os para el "negocio" de la trata de personas; la inducción al ejercicio de la prostitución por parte de núcleos familiares cercanos y al trabajo infantil en el micro centro de la ciudad. Es evidente que ante tales situaciones impere la necesidad de *contención* y un *abordaje específico* para el cual el personal docente muchas veces no está capacitado. Con esto queremos decir que con una *adecuada intervención* evitaríamos en algún punto la dilemática "deserción y o expulsión escolar".

Las/os docentes no están *capacitados para ampliar sus incumbencias específicas de otras profesiones* tales como: Psicología, Psicopedagogía, Trabajo Social, Sexología, entre otros.

Desde diversos sectores permanentemente ha surgido la demanda de creación de **gabinetes psicopedagógicos** en cada establecimiento educativo, dada la cantidad de población que tiene cada establecimiento y la diversidad de *situaciones problemáticas* que a menudo se plantean, reiteramos que es necesario contar con *personal idóneo para el abordaje de dichas realidades*.

Desconocemos la forma en como fueron conformados los **Equipos Socioeducativos**, su área de acción y el tiempo destinado a cada escuela. Por lo cual hacemos este pedido de informes

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI